

Acto especial sobre la aplicación del Derecho Humano a la Alimentación

4 de noviembre de 2006

9.30 – 12.30

Sala de Irán, FAO

Se servirá café y té

En 2004 se aprobaron las Directrices Voluntarias sobre la Realización Progresiva del Derecho a una Alimentación Adecuada en el Contexto de la Seguridad Alimentaria Nacional; asimismo, en la FAO se creó una dependencia del derecho a la alimentación. Ha llegado el momento de hacer una primera evaluación de lo conseguido hasta ahora y reflexionar sobre cómo seguir.

Este acto especial constituirá una plataforma mundial para la discusión de los pasos a seguir en favor del derecho a la alimentación a escala nacional y proporcionará información sobre la forma de utilizar las Directrices Voluntarias.

Este acto consistirá en una serie de grupos de discusión y una Feria sobre el Derecho a la Alimentación en la que participarán más de 60 gobiernos, agencias de las Naciones Unidas y ONG con experiencia práctica en el ámbito de los derechos humanos, en general, y del derecho a la alimentación, en particular, y que presentarán su trabajo en stands temáticos. Es de esperar que el acto dé lugar a una discusión enriquecedora para todos.

El Derecho Humano a la Alimentación: ¡Hagamos de él una realidad!